



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El valor que tiene hoy en día la agricultura familiar en nuestro país y en el mundo no nos es ajeno. Nuestra provincia, cuya economía se apoya en gran medida en la actividad agrícola, asume el protagonismo al sancionar una ley específica de agricultura familiar que establece un "Régimen de Protección y Fomento de los Sistemas Socio-productivos de la Agricultura Familiar", aplicando políticas públicas de acceso a la tierra, al agua y demás bienes esenciales para la producción, el trabajo y la comercialización, reconociendo en el sector un factor imprescindible para el logro de la soberanía alimentaria en la Provincia de Río Negro.

La F.A.O. (Food and Agriculture Organization por sus siglas en inglés), organización perteneciente a las Naciones Unidas, ha brindado un apoyo más que importante para afianzar el fortalecimiento de un crecimiento que se viene dando desde hace años en familias que ven en su huerta una salida económica, de inclusión social y cultural. Es así que declara el "Año Internacional de la Agricultura Familiar 2014", mediante la resolución 66/222, a la que la Provincia de Río Negro adhiere mediante la presentación del Proyecto legislativo n° 09/2014, cuya autoría corresponde al presidente de bloque del Frente Para la Victoria, el Legislador Pedro Pesatti.

En nuestro país hay numerosas entidades que vienen trabajando hace años junto a los pequeños agricultores brindándoles apoyo técnico y financiero:

- a) F.O.N.A.F. (Federación de Organizaciones Nucleadas de Agricultura Familiar), que cuenta con unas 460 organizaciones como socias activas y más de 400 en carácter de adherentes representando a más de 180 mil familias en el medio rural.
- b) IN.CU.PO. (Instituto de cultura popular) que trabaja con comunidades campesinas del norte de Argentina.
- c) A.C.IN.A (Asociación Campesina e Indígena de Argentina) que trabaja en la agricultura familiar en todo el Mercosur.
- d) CAMAF (Cámara Argentina de Fabricantes para la Agricultura Familiar) que reúne a PyMES dedicadas a la elaboración de maquinaria agrícola para pequeños productores, e incluye a más de 60 empresas de todo el país.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- e) FIDA o IFAD (por sus siglas en inglés International Fund for Agricultural Development) ha mantenido un intenso trabajo tendiente a constituir el Foro Argentino Nacional de Agricultura Familiar, también vinculado al acceso a la tierra de los pequeños productores.

Estas organizaciones, entre muchas otras, trabajan para el crecimiento de la agricultura familiar y son ejemplo de un camino que está recorriendo nuestro país relacionado a generar un marco jurídico y legal que apunte la actividad del pequeño productor familiar y le brinde mayor seguridad y desarrollo a su actividad. Son organizaciones que han crecido en el marco de un proyecto de gobierno nacional y provincial que ha demostrado su claro apoyo a la reivindicación y al crecimiento del pequeño productor y de la agricultura familiar.

En el ámbito provincial, también existen diversos nucleamientos, sin fines de lucro, que encaran, desde distintos puntos de vista, acciones que fortalecen y recrean las posibilidades del productor familiar de hacer frente a un esquema productivo del que se encontraba excluido desde hace muchos años.

Una de estas organizaciones es la Asociación Civil "Productores Hortícolas del Valle Medio" que comenzó sus actividades como grupo a principios de 2012 y que cuenta con personería jurídica desde el 25 de mayo de 2013, uniendo a 84 familias de productores de toda la región colaborando en el crecimiento personal, social y económico del pequeño productor de la zona.

En este tiempo, a través de una intensa política de trabajo en la que contaron con la férrea colaboración del estado municipal y provincial y, en pos de solucionar los problemas económicos, las cuestiones sociales, la desatención y, hasta en muchos casos, la marginalidad que venían sufriendo los pequeños productores de la zona, con escasa coordinación en materia económica y organizativa y pocas herramientas y alternativas para el sector. La Asociación ha realizado innumerables acciones en forma articulada con el Municipio de Choele Choel y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, colabora con el pequeño productor y llega a toda la sociedad de distintas maneras, recreando condiciones de integración comunitaria y de participación social que hacen ver un cambio de modelo en la forma en que la sociedad y la producción se relacionan.

Es así que el primer fruto de la asociación es la firma del Convenio entre la Municipalidad de



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Choele Choel y la Cooperativa Agroalimentaria para el Intercambio Regional (CAPIR), en la cual actualmente productores de la zona siguen vendiendo sus productos de forma directa con el Mercado Central de Buenos Aires.

Este acuerdo no se basó solamente en la planificación de estrategias para la venta. Además, se concretaron, a mediados del mes de diciembre de 2011, noviembre de 2012 y Octubre de 2013, sendos programas de siembra de diferentes productos con compromiso de compra, dirigida a pequeños productores/emprendedores, que quisieran sembrar y vender su producción en dicho mercado.

A partir de este Convenio se han enviado a la CAPIR más de 130.000 Kgs. de frutas y verduras entre las que se cuentan zapallos, melones, tomates, cerezas, duraznos, manzanas, ciruelas y almendras. En estos dos años ha generado un ingreso genuino y sin intermediarios a la región, de más de \$1.500.000 para los casi 40 productores que confiaron en esta modalidad.

En ese mismo sentido, desde el mes de diciembre de 2011, recién asumidas las nuevas autoridades locales de Choele Choel, se puso en marcha una feria dominical denominada "Feria de Productores, consumidores y artesanos". En la misma, el espacio "del productor al consumidor" -en el que se integran los productores familiares con el ciudadano interesado en consumir productos frescos, de calidad y excelentes precios-, se conformó casi exclusivamente por familias de la Asociación Civil Productores Hortícolas del Valle Medio.

Estas ferias semanales de venta directa al cliente (desde la huerta a la mesa del consumidor) cierran un círculo virtuoso donde los protagonistas son los dos extremos de esa cadena de valor. Por un lado, el productor que, con la competencia de las grandes corporaciones y sin una estructura de comercialización capaz de resolver sus necesidades, veía con dificultad un rédito económico que le permitiera una estabilidad y seguridad para condiciones dignas de vida. Por el otro, el consumidor que, despojado de la carga económica que representan las distintas etapas de intermediación, logra adquirir productos de muy buena calidad a costos más que razonables.

Se estima que a través de este modelo, se canaliza un movimiento de venta que ronda los 4000 a 5000 kg. de frutas y verduras que representan entre 28.000\$ y 32.000\$ semanales, constituyéndose así en un importante ingreso económico que colabora en dignificar y mejorar el estilo de vida del pequeño productor, además de la posibilidad



Legislatura de la Provincia de Río Negro

real de abrir nuevos mercados no solo en la zona, sino también en la provincia y el país.

Es así que, dada la trascendencia del éxito logrado en la experiencia realizada en la localidad de Choele Choel, otros municipios se comunicaron para coordinar proyectos colaborativos con el fin de establecer distintos puntos de venta en lugares remotos de la provincia.

De este modo, se llegó a la firma de un "Convenio de Intercambio Productivo Municipal" entre la Municipalidad de Choele Choel y la de San Antonio Oeste, donde los productores de la asociación hortícola venden sus productos en la zona costera y, a su vez, los pescadores artesanales y emprendedores olivícolas de la ciudad portuaria viajan a Choele Choel a vender pescados y mariscos frescos como así también aceite de oliva elaborado en SAO.

Al mes de febrero, se contabilizaban nueve "Ferias Productivas de frutas y verduras" en la ciudad portuaria, con un volumen de 69.030 Kg de hortalizas, verduras y frutas frescas llevadas directamente al consumidor. En valores económicos este convenio ha generado un ingreso promedio de \$38.350 por viaje, lo que significa que el ingreso total ha sido de aproximadamente \$345.000, beneficiando a más de 25 productores de casi todas las localidades del Valle Medio.

La Asociación también firmó un convenio a través del cual se benefició a 56 productores con 1300 plantines de frambuesas, cassis, corinto y blackberries, 4500 nogales, almendros y castaños y 16.000 plantines de frutillas recibidos a través de la Municipalidad de Choele Choel.

El esquema asociativo que Productores Hortícolas del Valle Medio propone logró superar una gran carencia que sufre el sector de la agricultura familiar, motivado por la baja escala de producción de sus integrantes. Este problema es la escasez de maquinaria agrícola, particularmente de tractores con herramientas para laboreo y tareas culturales. En tal sentido, se gestionó, a través de la Municipalidad de Choele Choel y ante la Secretaría de Fruticultura de la Provincia de Río Negro, la suma de \$200.000 para la compra de un tractor 0 Km, marca Massey Ferguson 2650. Esta compra ha dado excelentes resultados, beneficiando sólo en la primera temporada a 16 productores; simultáneamente, logró poner en producción 27 Has. que se encontraban improductivas, lo que significa más tierra, más producción y mejor condición económica para toda la región, lo que demuestra que los esquemas cooperativos de trabajo son superadores del paradigma individualista al que nos habíamos



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

acostumbrado a partir de políticas estatales que los propiciaban.

Este ejemplo exitoso hizo que se avanzara en la gestión de otras herramientas que sustenten el trabajo de los horticultores. Gracias al programa PRODERPA que lleva adelante el Ministerio de Agricultura de la Nación y que coordina la Unidad Ejecutora de la provincia, el Municipio gestionó para la Asociación Productores Hortícolas del Valle Medio:

- Un Fondo Rotatorio de \$450.000 para la compra de semillas, plantines, insumos y herramientas que tiendan a la "Diversificación de verduras y hortalizas", con el cual se benefició, hasta la fecha, a 37 productores con un monto de \$12.162 cada uno. La asociación administra el recupero y reasignación de este fondo, para poder ampliar de esta manera el espectro de productores alcanzados por este importante beneficio.
- Dos cámaras de frío por un valor de \$181.000 que servirán para conservar mejor la calidad del producto cosechado y lograr mejoras en la implementación de buenas prácticas agrícolas y de comercialización.
- Un camión Volkswagen 15180, 0 Km con caja térmica por un valor de \$535.000 que sirve para completar el círculo productivo y llegar a cada punto de venta distante conservando la calidad de los productos comercializados.

A días de haber llegado el camión, la asociación participó de la firma de un Convenio de Comercialización y fortalecimiento de la Agricultura Familiar con la Municipalidad de San Carlos de Bariloche y la Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación y la Municipalidad de Choele Choel, logrando así que en los tres viajes realizados se hayan transportado a Bariloche más de 27.000 Kg de verduras, hortalizas y frutas de la región con un beneficio económico que supera los \$135.000. Cabe resaltar también que las mismas se distribuyen en la localidad cordillerana por medio de las despensas comunitarias Suyai, Charcao, Abriendo Esperanza, Vipu y Las Leonas, y ya ha beneficiado a 335 familias de San Carlos de Bariloche.

La capacitación también es una prioridad para la asociación hortícola por lo que se realizaron acciones que permitan llegar a los productores que la componen con información útil: Charlas de promoción a la diversificación



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

con las empresas Alfalfas y Forrajes de la Patagonia, FecoAgro, Acohofar y Trufas del Sur.

Tomate Patagonia es una experiencia que logró reunir detrás de un mismo propósito a toda la cadena de valor afectada a la producción: Pequeños y medianos productores, empresas industriales del sector, empresas proveedoras de insumos y servicios, comercializadoras de productos terminados, el estado provincial y municipal. Todos convergen en un abanico de proyectos tendientes a mejorar la calidad, los rindes y la rentabilidad de la producción en un marco de mayor previsibilidad y sustentabilidad integral. Los ensayos y sus resultados se transfieren a los productores de manera teórico-práctica, a modo de paquetes tecnológicos. La Asociación Productores Hortícolas del Valle Medio también es parte de Tomate Patagonia contribuyendo a esta experiencia de investigación y desarrollo tecnológico que ya lleva cinco años de actividad y que en 2014 llevó a cabo la "1° Expo. Patagonia Agro Sustentable" y las "4tas Jornadas de actualización tecnológicas Tomate Patagonia", bajo el lema "Ninguno de nosotros es tan bueno como todos juntos".

Haciendo un resumen de lo mencionado en materia de comercialización, en la actualidad, la asociación a través de distintas gestiones y convenios logró puertas de comercialización que generaron un ingreso y un movimiento económico en la región de casi \$3.600.000.

Actualmente, la Municipalidad de Choele Choel ha recibido de la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Agricultura, ganadería y pesca de la Nación, el depósito de \$1.000.000 para comenzar la primera etapa de la construcción del Centro de Acopio y Distribución de frutas y verduras. La Asociación Productores Hortícolas del Valle Medio tendrá dos puestos de venta directa en dicho predio. Este proyecto servirá para mejorar las expectativas del sector productivo, generar mayor volumen de producción pero además mayor mano de obra, más servicios y mayor promoción de los productos regionales en otros puntos del territorio nacional.

Todas las acciones enumeradas anteriormente son las que hoy nos dan la posibilidad de decir con mucho énfasis que las actividades que lleva adelante la Asociación Civil Productores Hortícolas del Valle Medio contribuyen eficazmente en la mejora de la calidad de vida de sus asociados, sus familiares y la comunidad toda, contribuyendo a lo que en su momento decía el ex presidente del Concejo Deliberante de Choele Choel, el Ing. Agr. Daniel Castro Ares: "La inclusión de los productores en el centro de las Políticas Públicas Municipales es la llave del desarrollo integral de nuestra comunidad. Con inclusión y equidad, los



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

proyectos planificados y gestionados son hoy hechos tangibles en nuestra Ciudad".

Por ello:

Autor: Leandro Tozzi



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, social y productivo las actividades que desarrolla la Asociación Civil "Productores Hortícolas del Valle Medio", como herramienta que propende al bien común de sus integrantes y de la comunidad de la región del Valle Medio del Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.